

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2020-8868 *Información pública de expediente de construcción de vivienda unifamiliar en Salarzón, en suelo rústico.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de construcción de vivienda unifamiliar, sito en la localidad de Salarzón, referencia catastral nº 39022A055000050000WQ, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don Eduardo Santos Gómez de Bedoya y doña Julia Velarde Núñez, según proyecto redactado por las arquitectas doña Irene Brea Martínez y Leticia Llansó García.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 23 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2020/8868